

144

Peto que se pague de Venia a la casa de ¹⁴⁴ ~~los~~
 de oficio, Venia a la casa de ~~los~~
 desde P. Alcarde Ma. Mando que se en
 este auto a Residencia Cap. de la casa
 deponer al suso dicho como fueso de
 yre y quando q. para ello estubiere auto
 y lo firme con todos los de may. Vanem
 brados y Puestos en sus Residencia en las
 villa de humilla Agriero dia del mes
 de Enero de mil seiscientos quatro e
 Rey D. Felis. De que se fue =

Juan de Latorre
 Max. de
 Pedro de Villal
 y Torres

D. Antonio Jimenez
 & notal

Blas Matheo

Juan Jimenez Lozano

Juan Melan

D. Francisco
 Guardiola de Aragon

Thomas Jimenez
 Juan Mateo
 Thomas
 y Estan

Juan Jimenez
 Juan Jimenez
 Juan Jimenez

Nota
 En la villa de humilla Agriero dia
 del mes de Enero de mil seiscientos quatro
 e mayo Rey D. Felis. hijos de la casa
 los mandatos a Residencia de anteceden
 tanto a aprobacion de ellos y venia q.

F

